



**FEDERACIÓN CANARIA  
DE PESCA Y CASTING**

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION DE PESCA DE CANARIAS CELEBRADA EN LA SEDE DE LA FEDERACION EL DIA 27 DE ENERO DE 2024.**

Convocada legalmente la Asamblea y, hecho el recuento de presentes y representados, se abre la Asamblea General Anual, el día 29 de Marzo de 2025, a las nueve y treinta de la mañana, en segunda convocatoria.

<b>ASAMBLEISTAS ASISTENTES</b>	
<b>ESTAMENTO DE CLUBES</b>	<b>REPRESENTADO</b>
<b>BUARPO COSTASURESTE</b>	<b>D. Rigoberto Campos Gutierrez</b>
<b>CHUCHO</b>	<b>D. Miguel Angel Ruiz Fernandez</b>
<b>FULA NEGRA LURIDUS</b>	<b>D. Miguel Angel Ruiz Fernandez</b>
<b>BIMBA</b>	<b>D. Carlos Javier Sanchez Jorge</b>
<b>JALÓN</b>	<b>D. Demetrio de Armas Hernandez</b>
<b>PERLA ROJA</b>	<b>D. David Delgado Fernandez</b>
<b>ROSA DE LOS VIENTOS</b>	<b>D. Rigoberto Campos Gutierrez</b>
<b>SAMADORAMAS</b>	<b>D. Rigoberto Campos Gutierrez</b>
<b>TACOREMI</b>	<b>Dña Concepción Trinidad Lara Montero</b>
<b>ERMITAÑO</b>	<b>D. Antonio Expósito Rodriguez</b>
<b>ESTAMENTO DE DEPORTISTAS</b>	<b>REPRESENTADO</b>
<b>DON CARLOS JAVIER SÁNCHEZ JORGE</b>	<b>D. Carlos Javier Sanchez Jorge</b>



**FEDERACIÓN CANARIA  
DE PESCA Y CASTING**

<b>DON CRISTIAN CALDERÍN CALDERÍN</b>	<b>D. Rigoberto Campos Gutierrez</b>
<b>DON GOYMAR MEDEROS PÉREZ</b>	<b>D. Miguel Angel Ruiz Fernandez</b>
<b>DON DEMETRIO JOSÉ DE ARMAS HERNÁNDEZ</b>	<b>D. Demetrio de Armas Hernandez</b>
<b>DON FABIÁN PADILLA LUIS</b>	<b>D. Miguel Angel Ruiz Fernandez</b>
<b>DON JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RIVERO</b>	<b>D. Demetrio de Armas Hernandez</b>
<b>DON LUIS JOSE SANTOS AMAT</b>	<b>D. Rigoberto Campos Gutierrez</b>
<b>DON PABLO ADRIÁN CAMACHO PEREIRA</b>	<b>D. Carlos Javier Sanchez Jorge</b>
<b>ESTAMENTO DE JUECES</b>	<b>REPRESENTADO</b>
<b>DON CRISTÓBAL VERA HERNÁNDEZ</b>	<b>D. Demetrio de Armas Hernandez</b>
<b>DON DANILO JOSÉ HERNÁNDEZ LUIS</b>	<b>D. Carlos Javier Sanchez Jorge</b>

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.-Lectura y aprobación del acta anterior
- 2.-Informe del Presidente
- 3.-Memoria deportiva 2023/2024
- 4.-Auditoria de cuentas
- 5.-Gestión económica 2024 y aprobación
- 6.-Proyecto de presupuesto 2024
- 7.-Propuestas a la Asamblea de la Junta de Gobierno
- 8.-Propuestas de los assembleístas
- 9.-Propuesta del Calendario Oficial Deportivo 2024
- 10.-Ceses y nombramientos

## 11.-Ruegos y preguntas

### **1.-aprobación de asamblea anterior**

Se aprueba el acta del año pasado por unanimidad

### **2- Informe del presidente**

Se aplaza hasta la llegada de un nuevo asambleísta que no ha llegado por retrasos en el medio de transporte

### **3-Memoria deportiva 2024**

Se lee y se aprueba

### **4- Auditoría de cuentas**

Se presentan a los asambleístas y se aprueban

### **5- Gestión económica 2024 y aprobación si procede**

Se informa línea a línea sobre los gastos operativos de la federación. Se aprueba por unanimidad

### **6- Proyecto de presupuesto 2025 y aprobación si procede**

Se informa de los futuros gastos a tener en cuenta acorde a los posibles gastos que nos vamos a enfrentar durante el año. Se aprueba por unanimidad

### **7- Propuestas de la Junta de Gobierno a la asamblea y aprobación si procede**

se realiza junto al punto 8

### **8- Propuestas de los asambleístas**

se procede a leer y explicar cada una por parte de los asambleístas que las proponen

#### **- Fula negra -->**

- Uso de rejón en los muelles --> que el juez se pase por los puestos para hacer pesaje, así como dejar constancia en las bases si se debe o no utilizar. Se valora y tras debate se aprueba donarlo 18 a favor 2 votos en contra (D. Goymar y Fula Negra)
- Autorizar la entrada de público a los campeonatos --> tras debate sobre la posibilidad en las diferentes ubicaciones se valora la dificultad del mismo - se rechaza con 18 votos en contra y 2 a favor (D. Goymar y Fula Negra)
- En el caso de campeonato nacional se realice en canarias pedir que se utilicen las normas de los campeonatos autonómicos incluyendo la talla mínima marcada aquí. -- tras comentar que las especies no son las mismas en península q en canarias deben de adaptarse a las de aquí -- aprobado por unanimidad
- Se solicita continuidad de copas federación y ampliación a otras modalidades - se comenta que van a mantener y van a haber más modalidades

## - **El Jalón**

- Adecuar tallas del besugo de 20cm a 16cm --> tras hablar de las diferencias de tallas en los diferentes -- se vota y se aprueba por unanimidad a 15cm
- Intentar completar selecciones para los nacionales en las categorías en las que se está cerca como surfcasting o embarcación fondeada -- se comenta que se deberá estudiar en el momento y si la directiva lo estima oportuno. Se aprueba por unanimidad
- Potenciar los campeonatos de dúos - se comenta generar convocatoria para potenciarlo se aprueba por 16 votos a favor y 4 en contra (Bimba, Carlos Sanchez, Pablo Camacho, Danilo Hernández) con la salvedad de un mínimo de 10 parejas
- Recuperar la liga de clubes para potenciar las especialidades a nivel canario -- se aprueba un mínimo de 3 clubes (de 5 deportistas cada uno) sin costear la salida al campeonato nacional-  
- Se aprueba por unanimidad
- Crear comisión para revisar tallas mínimas - se comenta que la comisión existe por lo que no se vota
- Solicitan la celebración del regional de Spinning 2025 en Lanzarote -- se tiene en cuenta

## - **Tacoremi**

- Reducir licencias de 30 a 20 - se comenta la problemática de Gran Canaria donde se duplican las fichas -- se rechaza con 16 votos en contra, 4 abstenciones ( Tacoremi, rosa de los vientos y Rigoberto Campos Carlos Sánchez)
- Se propone que se cumplan las fechas propuestas en calendario -- unanimidad 20 a favor
- Que en las competiciones oficiales se presente un capitán y dos delegados por club. Los capitanes puedan entrar a puestos y los delegados no entrar a los puestos salvo a recoger pescado una vez terminada la manga -- unanimidad 20 a favor
- Hacer la copa federación en formato liga (con 3 o 4 campeonatos ) con una final general y premios solo al final - 12 en contras en contra y 8 abstenciones.

## - **Mahokayak**

- Adaptar la normativa canaria a la normativa nacional para estar preparados para los campeonatos nacionales -- 1 a favor y 19 en contra
- Se leen las propuestas del Rosa de los vientos estando fuera de plazo, así como las de Buarpo Costasureste

## - **Propuesta Federación**

- Se propone 1 capitán y 1 delegado -- se aprobó por unanimidad con 2 delegados en vez de uno

- Obligatoriedad de 1 delegado por club
- Licencias y módulos para el año en curso. Tras aprobación en la asamblea anterior se procede a subir 5€ el módulo para campeonatos así como la licencia federativa quedando los siguientes precios:
  - Licencia adulto/master --> 50€
  - Licencia Damas --> 25€
  - Licencia sub 16 --> 25€
  - Licencia discapacitados --> 25€
  - Módulo de campeonato --> 70€
- Imagen del presidente
  - Se propone que esté mínimo 4 años con la federación canaria de pesca y casting, estar al corriente con la federación y no tener causas disciplinarias pendientes ni en proceso -- se aprueba por unanimidad
- Dotación de premios en autonómico --> se propone entregar un diploma hasta el octavo (8) clasificado -- se aprueba por unanimidad
- Los deportistas para poder entrenar deben tener ficha con el club federado con el que entran en sus fechas asignadas (pueden ir con tantos clubs , como licencias federativas tenga) Tanto los deportistas como clubs federado no pueden acudir a los entrenos con las asociaciones no federadas ya que conllevará la pérdida de la licencia federativa y en el caso de reincidencia en última instancia el club será sancionado por ello.

#### **9-. Propuesta del calendario oficial deportivo 2025 y aprobación si procede**

Se aprueba con 20 votos a favor

#### **10-. Ruegos y preguntas**

Se formula cuestión sobre la forma de pago de las licencias, así como los plazos --> tras diferentes comentarios se recuerda que se da facilidad para el pago a los clubes con mayores dificultades. Siempre poniéndose en contacto con la directiva para analizar su caso o propuesta Para participar a los campeonatos es necesario tener abonado el 50% de las licencias y el resto se puede pagar hasta 4 meses después. (Siempre previa aprobación de la directiva)

Se comenta sobre la polémica en la playa de la Laja y se habla sobre el trabajo que se está realizando en Maspalomas/playa del Inglés para conseguir poder pescar en el municipio agradeciendo la gran labor que está desarrollando D. David Rufino

Se solicita que la asamblea de sea antes del mes de Marzo

